



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2026

Acta que se inicia en la Ciudad de México, a las once horas del trece de marzo de dos mil veintiséis, estuvieron presentes en la sala virtual de videoconferencias del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, los integrantes del Comité de Transparencia reunidos con motivo de la Primera Sesión Extraordinaria del 2026. -----

A la presente sesión asisten Salvador Hernández Garduño, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia en su carácter de presidente del Comité de Transparencia, -----

Irma Flores Cedillo, Titular del Área de Responsabilidades y suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en carácter de vocal, y -----

Rodolfo Reyes Flores, Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Salvador Hernández Garduño sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del orden del día. -----
- 2.- Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----

1. En desahogo del **primer punto** del orden del día, relacionado con el análisis y en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente: -----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2026

ACUERDO CT/EXT/1/2026/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión. -----
-----------------------------	---

2. Para desahogar el **segundo punto** del orden del día, el Maestro Salvador Hernández Garduño expone a los presentes, a manera de antecedente, lo siguiente:

Al respecto, la Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación de Transparencia para el Pueblo (TP) solicitó a los sujetos obligados, a través de sus respectivos Enlaces de Capacitación, la elaboración y envío del Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026, firmado por las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). -----

En este sentido, el Comité de Transparencia del SPR, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el ámbito de sus atribuciones es responsable de promover y establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y accesibilidad dirigidos a todas las personas integrantes del sujeto obligado. -----

Derivado de lo anterior, el SPR, en su calidad de sujeto obligado debe cumplir, a través de la Unidad de Transparencia, con las disposiciones establecidas, entre ellas, la de establecer programas de capacitación en materia de transparencia, transparencia con sentido social y acceso a la información pública, para todas las personas prestadoras de servicios profesionales por honorarios de nuevo ingreso, de estructura o con nivel de mando y los integrantes del Comité de Transparencia del sujeto obligado. -----



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2026

Cabe señalar que la integración del PACTSSAIP, tiene como objetivo principal capacitar a las personas prestadoras de servicios profesionales por honorarios de nuevo ingreso, para el efecto de que, conozcan aspectos teóricos, conceptuales y normativos fundamentales, en materia de acceso a la información pública para su aplicación en la práctica cotidiana en el desempeño de sus funciones. -----

Otro de los objetivos del PACTSSAIP, es continuar con la sensibilización a las personas prestadoras de servicios profesionales del SPR, en materia de protección de datos personales, archivos, transparencia, gobierno abierto y transparencia proactiva. -----

Dicho lo anterior, se somete a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia, el Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026, con la finalidad de que tomen conocimiento del mismo, y así, estar en posibilidad de remitirlo a la Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación de Transparencia para el Pueblo (TP), **debidamente firmado.** -----

Una vez que los integrantes de este Órgano Colegiado discuten sobre la pertinencia de aprobar el Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026 **del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano**, se emite el siguiente: -----

ACUERDO CT/EXT/1/2026/02	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se APRUEBA por unanimidad el Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----
-----------------------------	--





ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2026

	Derivado de lo anterior, se instruye a la Unidad de Transparencia a remitir a la Dirección General de Políticas, Vinculación y Capacitación de Transparencia para el Pueblo (TP) el Programa Anual de Capacitación en Transparencia, Transparencia con Sentido Social y Acceso a la Información Pública (PACTSSAIP) 2026, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. -----
--	---

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a las doce horas del día de su inicio, firmando al margen los integrantes del mismo, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PRESENTES

PRESIDENTE SALVADOR HERNÁNDEZ GARDUÑO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA	
--	--



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2026

VOCAL IRMA FLORES CEDILLO TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
VOCAL RODOLFO REYES FLORES ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2026 del Comité de Transparencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

